

MISAEEL ISLAS GABRIEL

En ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 105 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 91 fracciones LVI y LXIII de la Ley Orgánica Municipal, he tenido a bien nombrarle:

DIRECTOR JURIDICO

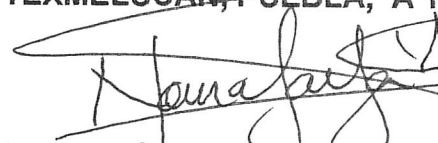
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL

Nombramiento que surtirá efectos a partir de esta fecha, por lo que previa protesta de ley, proceda a asumir el cargo que le he conferido.

A T E N T A M E N T E

¡UNIDOS SEGUIMOS HACIENDO HISTORIA!

SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, A 15 DE OCTUBRE DE 2021


PRESIDENCIA MUNICIPAL

MARÍA NORMA LAYÓN AARÓN

**PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA**

**GOBIERNO MUNICIPAL
TEXMELUCAN 2021-2024**

c.c.p. Dirección de Recursos Humanos.- presente.
NOTA: Número de Control de Empleado 5522





ALLISON FELICIA RAMIREZ SANCHEZ

En ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 105 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 91 fracciones LVI y LXIII de la Ley Orgánica Municipal, he tenido a bien nombrarle:

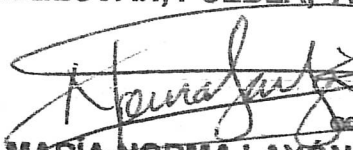

JEFA DE TRAMITES Y PROCESOS JURIDICOS

DIRECCION JURIDICA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL

Nombramiento que surtirá efectos a partir de esta fecha, por lo que previa protesta de ley, proceda a asumir el cargo que le he conferido.

ATENTAMENTE
¡UNIDOS SEGUIMOS HACIENDO HISTORIA!
SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, A 15 DE OCTUBRE DE 2021



**GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MARTÍN
TEXMELUCAN, PUEBLA, 2021-2024**

MARIA NORMA LAYÓN
**PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA.**

*Recibo Nombramiento
07/01/22
Allison F. Ramirez Sanchez*





ALEJANDRA GARCIA RODRÍGUEZ

En ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 105 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 91 fracciones LVI y LXIII de la Ley Orgánica Municipal, he tenido a bien nombrarle:

JEFE DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

DIRECCIÓN JURÍDICA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL

Nombramiento que surtirá efectos a partir de esta fecha, por lo que previa protesta de ley, proceda a asumir el cargo que le he conferido.

ATENTAMENTE

¡UNIDOS SEGUIMOS HACIENDO HISTORIA!

**SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, A PRESIDENCIA DE 2021
MUNICIPAL**



MARÍA NORMA LAYÓN AARÓN

**PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA**

c.c.p. Dirección de Recursos Humanos.- presente.

NOTA: Número de Control de Empleado 5395





GARCIA VILLANUEVA MARTIN

En ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 105 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 91 fracciones LVI y LXIII de la Ley Orgánica Municipal, he tenido a bien nombrarle:

ASISTENTE DEL MODULO FISCALIA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL

Nombramiento que surtirá efectos a partir de esta fecha, por lo que previa protesta de ley, proceda a asumir el cargo que le he conferido.

ATENTAMENTE
¡UNIDOS SEGUIMOS HACIENDO HISTORIA!
SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, A 15 DE OCTUBRE DE 2021



MARÍA NORMA LAYÓN AARÓN
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA.

c.c.p. Dirección de Recursos Humanos.- presente.

